

# LAS TIERRAS JUNCALES DE ARTZABAL

Javi CASTRO

## INTRODUCCIÓN

*En un anterior artículo escrito para esta revista en el año 1995 se hacía referencia a un conflicto jurídico del año 1559 sobre la pertenencia de los juncales de la villa de Deba en la zona de Artzabal (1), quedando probada la existencia histórica de la propiedad pública de las citadas zonas húmedas a favor del concejo debarra contra las pretensiones del poderoso señor de Irarrazabal. Se tiene constancia de que ya en aquella época se cerraban las tierras para desviar la entrada de agua salada para intentar convertirlas en tierras sembradías y fructíferas. Pegante a dichas tierras públicas estaban las tierras propiedad de la casa de Irarrazabal.*

## UN PLANO DE 1783

Vamos a describir el interesante plano de 1783 realizado por Francisco de Lizaso (2) donde se delimita con toda exactitud las tierras juncales existentes en la zona de Artzabal, pegantes al caserío Irarrazabal. En el plano queda dibujado dicho caserío y sus pertenecidos, la existencia del molino de mareas de Errotazar, las estacaduras usadas para separar las tierras sembradías del río madre Deba (3), la trompa por donde desaguaba la zona y las paredes secas construidas en gran parte de la zona perimetral. El plano se complementa con una precisa información escrita que muestra y describe con exactitud la zona.

El plano está titulado como "Plan Geographico de las tierras juncales sembradías de la N. Villa de Deva, año 1783".

En tres zonas del plano se marca la colocación de "estacaduras dobles". pegantes al río Deba, que está

denominado como Río Madre, indicándolo también como "canal".

Los puntos cardinales están marcados como Nort, Mediodía, Oriente y Poniente.

Las letras "P" marcan las 10 zonas de paredes secas y la letra "F" indica la trompa, zona por donde desaguaba el terreno juncal, aguas abajo del lugar.

La escala esta descrita en "pies castellanos". En la parte baja izquierda está marcada la parte de "Errotazarra", junto a la letra "A".

Se observa claramente dibujada la casería de Irarrazabal y los límites de sus pertenecidos, coincidentes con el camino perimetral que por el sur delimitaba el juncal

En la descripción de 7 folios que Lizaso hace del lugar, indica que la superficie delimitada es de 1041 posturas, de 441 pies cuadrados cada postura, lo que equivale al día de hoy a 3,6 hectáreas. Las vallas perimetrales contienen 2401 estacas de madera, de "palo", fijadas por la parte exterior, de forma que contiene 7 estacas cada estado lineal, siendo el calibre de algo mayor de tres onzas y su altura de un estado, hincadas o metidas en la tierra unos 3,5 pies, por lo tanto la mitad enterradas y la otra mitad salientes o descubiertas y arrimadas a los tepes o céspedes de los valladares (4).

Además cita la existencia de otras 523 estacas en los tres citados trozos donde las estacaduras son dobles, siendo en total 2924 las estacas de madera existentes en la zona.

Las paredes secas construidas para dar mayor seguridad al terreno desecado, tienen una altura de 3 a 4 pies y un grosor entre 2 y 3 pies.

La únicas paredes fabricadas con cal y canto son las de la trompa, ocupando veinte pies de largo, 15 de alto y con un grosor de 3,5 pies (5).



**LAS TIERRAS JUNCALES HOY**

A resultas de las reuniones de trabajo mantenidas bajo el foro de la Agenda 21 local, se definió en un primer lugar la restauración de la marisma del lado derecho de la ría de Deba bajo la premisa de realizarla con dos áreas bien diferenciadas, una de agua salobre aguas abajo del nuevo puente y otra de agua dulce aguas arriba, compatibilizando la restauración ambiental con el uso público de la misma. Algunos problemas de gestión surgidos entre las administraciones autonómicas y estatales hizo que la balanza de la restauración se decantara para ser ejecutada únicamente en la zona de competencia autonómica, situada aguas arriba del puente y por lo tanto la zona con agua dulce de unas 3,4 hectáreas, que ha sido impulsada por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco y por el Ayuntamiento de Deba, con proyecto basado en un plan de actuaciones realizado por Ekogarapen, siendo financiado en parte por la Obra Social de la entidad La Caixa, bajo la dirección de obras de LKS y ejecutada por la empresa Obras y Preparación de Terrenos S.L, con un presupuesto de ejecución de 317 449,84 euros

**Notas:**

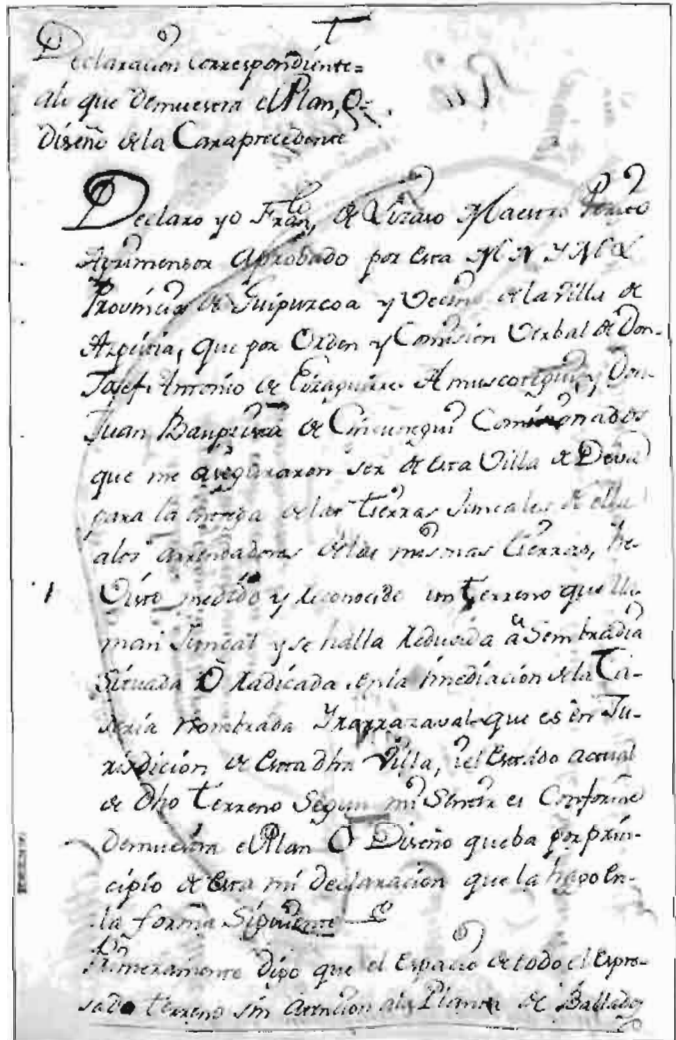
1.- Castro Javier "Un documento de 1559 sobre los juncales de Deba" Revista Deba nº 32, Negua 1995, pág. 12 a 13. Se hace la transcripción de otro documento del año 1759 extraído del Archivo Histórico Municipal de Deba. Libro I, documento 17, siendo copia simple de la sentencia de 1559 de la Villa de Deba contra Domenjon Gonzalez de Andia y Yrarrazabal.

2.- Aldabaldetrecu, Roque. "Municipio de Deba. Aspectos históricos en base a sus documentos (1294-1894)", Deba, 1996 pág 397 a 399 Una copia de este plano a tamaño pequeño y a color ya fue publicada en la citada publicación, así como la descripción completa de la declaración que hizo F. de Lizaso delimitando el humedal. Agradezco a Roque toda la información facilitada

3.- Las antiguas estacaduras aún eran visibles en bajamar hasta los primeros día del mes de noviembre de 2007, descubiertas junto al antiguo muro caído a raíz del desprendimiento sufrido por motivo de la riada e inundación de la zona el pasado 30 de diciembre de 2005. a causa del estrechamiento producido por las obras del nuevo puente de la carretera de Deba a Mutriku.

4.- Medidas antiguas 1 estado=1,95 m, 1 estado= 7 piés, 1 pié=0 28 m La onza es una medida de peso (28,7 gr). aunque también se usaba como medida de la doceava parte que este caso se supone que era refiriéndose al pié y equivalente entonces a la pulgada, por lo tanto la estaca tendría una media de grosor algo superior a 7 cm

5.- "Yt. Ygualmente declaro que las paredes unicas de cal y canto que tienen las dichas tierras juncales son las que contiene la obrilla de la trompa, que sirve para el desvío de las aguas llovodizas de aquellas mismas tierras sembradias, y defensa y extorsion de las crecientes del mar, con su porta que cierra el curso de las marejadas, y abren las avenidas fortuitas la qual obrilla tiene de tirada veinte piés y de alto quinze con inclusión del cimiento, y de grueso tres piés y medio"



Uno de los folios del documento descriptivo de F. de Lizaso



Antiguas estacas



Se aprecian varias de las antiguas estacas.



Detalle del muro abatido por la riada de 2005.



Trabajos de restauración en agosto de 2007.



Junciales en la zona.



Cartel explicativo del área restaurada.



Desde el caserío Irarrazabal se aprecia la rotura del dique



Restauración ejecutada en noviembre de 2007